

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9672 *Resolución de 30 de marzo de 2023, de la Mancomunidad Mungialde de Servicios Sociales (Bizkaia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 247, de 29 de diciembre de 2022, con corrección de errores en el número 44, de 3 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo:

Una plaza de Director o Directora, perteneciente al subgrupo A1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Trabajador o Trabajadora Social, pertenecientes al subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre

Una plaza de Técnico o Técnica de Igualdad de oportunidades, perteneciente al subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente al subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases de la convocatoria, a través de la página web de la Mancomunidad, en el Tablón de Anuncios y en el «Boletín Oficial de Bizkaia».

Mungia, 30 de marzo de 2023.–La Presidenta, Bakarne Egia Larrauri.